

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **004**

Fecha: 24/ENERO/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 33 33 009 2016 00271	REPARACION DIRECTA	ABEL ANTONIO VARGAS CUETOCHAMBO Y OTROS	NACIÓN RAMA JUDICIAL Y OTROS	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA RENUNCIA DE PODER APODERADA PARTE DEMANDANTE	23/01/2019	
19001 33 33 009 2016 00399	EJECUTIVOS	MARIA VERONICA RENGIFO RUIZ	FOMAG Y OTROS	Auto concede recurso de apelación CONCEDER EN EL EFECTC DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA UGPP	23/01/2019	
19001 33 33 009 2017 00046	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MARIA VICTORIA VERGARA LOPEZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL CAUCA Y OTROS.	Auto resuelve admisibilidad reforma ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA	23/01/2019	
19001 33 33 009 2017 00148	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	CRUZ CONSUELO NOELIA RIASCOS RIASCOS	NACIÓN, GOBERNACIÓN DEL CAUCA	Auto ordena oficiar OFICIAR A LA DESAJ POPAYÁN	23/01/2019	
19001 33 33 009 2017 00159	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MIGUEL ARCADIO SALAZAR ACHINTE	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCAL U.G.P.P	Auto niega llamamiento en garantía NEGAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR LA UGPP FRENTE A LA ESE HOSPITAL EL TAMBO	23/01/2019	
19001 33 33 009 2017 00268	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	ANNY GISEL GÓMEZ CÓRDOBA	MUNICIPIO DE POPAYÁN- MOVILIDAD FUTURA S.A.S.	Auto concede recurso de apelación CONCEDER EN EL EFECTC DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA SOCIEDAD PAULO EMILIO BRAVO	23/01/2019	
19001 33 33 009 2017 00268	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	ANNY GISEL GÓMEZ CÓRDOBA	MUNICIPIO DE POPAYÁN- MOVILIDAD FUTURA S.A.S.	Auto resuelve renuncia poder ACEPTAR LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADA POR LA APODERADA DE MOVILIDAD FUTURA SAS	23/01/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 33 33 009 2017 00308	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	LUCIO FREDY CATAMUSCAY SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto corre traslado CORRER TRASLADO A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DEL	23/01/2019	
19001 33 33 009 2017 00335	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	XIMENA ERAZO FRANCO	NACIÓN- SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES	23/01/2019	
19001 33 33 009 2017 00337	REPARACION DIRECTA	MARÍA LUDIVIA FRANCO DE SUÁREZ	MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL	Auto resuelve admisibilidad reforma ADMITE ADICION DE LA DEMANDA INTERPUESTA POR EL APODERADC DE LA PARTE DEMANDANTE	23/01/2019	
19001 33 33 009 2018 00032	REPARACION DIRECTA	JIMMY PÉREZ MANZANO	MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	23/01/2019	
19001 33 33 009 2018 00105	REPARACION DIRECTA	ADELINDA GONZALEZ DE SAMBONI Y OTROS	MINDEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL- POLICÍA NACIONAL	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	23/01/2019	
19001 33 33 009 2018 00195	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	DOLLY MARGARITA - ORDOÑEZ MALES	DEPARTAMENTO DEL CAUCA- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Auto rechaza demanda RECHAZAR LA DEMANDA	23/01/2019	
19001 33 33 009 2018 00195	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	DOLLY MARGARITA - ORDOÑEZ MALES	DEPARTAMENTO DEL CAUCA- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Auto niega mandamiento ejecutivo NO LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	23/01/2019	
19001 33 33 009 2018 00197	REPARACION DIRECTA	CARMEN SARA PALTA FAJARDO	MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITONACIONAL Y POLICÍA NACIONAL	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA Y ORDENA CORREGIR	23/01/2019	
19001 33 33 009 2018 00275	REPARACION DIRECTA	JHOANSON ELIAN SOTELO MAMIAN	MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	23/01/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/ENERO/2019** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
SECRETARIO